



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código Serie/Subserie (TRD) 2100.27 /

DEPENDENCIA: **INSPECCION URBANA N.7 DE CONVIVENCIA Y PAZ** **ESTADO No. 101**

RADICADO	QUERELLANTE (SI APLICA)	QUERELLADO O PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE INFRACCIÓN	ASUNTO	FECHA	ARCHIVO
2107-2025	EDISON OMAR RODRIGUEZ	CAROLINA MARTINEZ AMAYA	PROCESO VERBAL ABREVIADO DE PROTECCIÓN A BIENES INMUEBLES	CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA	03/06/26	

PARA LOS EFECTOS LEGALES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES E INTERESADOS, HOY CUATRO (04) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS 7:30 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 05:00 P.M

**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ**  
INSPECTORA URBANA N°.7 DE CONVIVENCIA Y PAZ  
CORREO: [INS.POLICIA.URBANA7@BUCARAMANGA.GOV.CO](mailto:INS.POLICIA.URBANA7@BUCARAMANGA.GOV.CO)

Proyectó: María Paula Aceros L. Abogada C.P.S

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD 2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 2000.27

Bucaramanga, 03 de junio de 2025

Señor(a):

**MANUEL FELIPE GÓMEZ CALDERÓN – Apoderado**

[felipegomezcoordiner@gmail.com](mailto:felipegomezcoordiner@gmail.com)

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública Protección Bienes Inmuebles
<b>Proceso Político Radicado:</b>	2107-2025
<b>Comportamiento Contrario A La Convivencia</b>	ART. 77#2

De manera atenta y respetuosa, la Inspección Urbana Séptima (7) de Convivencia y Paz de Bucaramanga, en ejercicio de sus competencias y de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), la cita y requiere para que comparezca a Audiencia Pública dentro del proceso de la referencia, en la cual se escucharán sus argumentos y podrá aportar y solicitar las pruebas que considere necesarias, pertinentes, conducentes y útiles, garantizándose su derecho de defensa, debido proceso y contradicción.

Lo anterior, teniendo como base querrela por perturbación a la posesión radicada por el señor **EDINSON OMAR RODRIGUEZ** en contra de la señora **CAROLINA MARTINEZ AMAYA**.

#### **FECHA, HORA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA**

**DÍA:** VIERNES 03 DE JULIO DE 2026

**HORA:** 02:00 P.M.

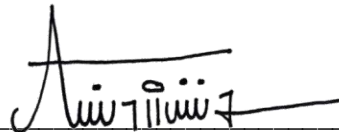
**LUGAR:** Alcaldía de Bucaramanga, Calle 35 No. 10-43, Edificio Fase 1, Piso 3, Inspección urbana séptima (7) de Convivencia y Paz.

Puede asistir con o sin apoderado Judicial.

**Se le advierte al citado que en el evento de no comparecer el día y hora señalados; dentro de los tres (3) días siguientes a la misma deberá presentar prueba si quiera sumaria que justifique la fuerza mayor o el caso fortuito. En caso contrario se tomarán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo el proceso en lo que en derecho corresponda.**<sup>1</sup>

Por último, se le informa que usted puede solicitar acceso al expediente al correo electrónico [ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co](mailto:ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co).

Cordialmente,



**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ**  
Inspectora Urbana No. 7 de Convivencia y Paz  
Bucaramanga Santander

Proyectó: María Paula Aceros L. Abogada C.P.S

<sup>1</sup> C-349-2017

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD 2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 2000.27

Bucaramanga, 03 de junio de 2025

Señor(a):

**CAROLINA MARTINEZ AMAYA**

Carrera 14 No. 42-38 Edificio Lesil – Apto 1205  
Barrio García Rovira

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública Protección Bienes Inmuebles
<b>Proceso Político Radicado:</b>	2107-2025
<b>Comportamiento Contrario A La Convivencia</b>	ART. 77#2

De manera atenta y respetuosa, la Inspección Urbana Séptima (7) de Convivencia y Paz de Bucaramanga, en ejercicio de sus competencias y de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), la cita y requiere para que comparezca a Audiencia Pública dentro del proceso de la referencia, en la cual se escucharán sus argumentos y podrá aportar y solicitar las pruebas que considere necesarias, pertinentes, conducentes y útiles, garantizándose su derecho de defensa, debido proceso y contradicción.

Lo anterior, teniendo como base querrela por perturbación a la posesión radicada por el señor **EDINSON OMAR RODRIGUEZ** en contra de la señora **CAROLINA MARTINEZ AMAYA**.

#### FECHA, HORA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA

**DÍA:** VIERNES 03 DE JULIO DE 2026

**HORA:** 02:00 P.M.

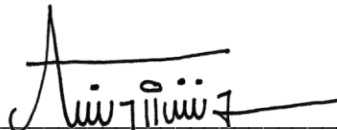
**LUGAR:** Alcaldía de Bucaramanga, Calle 35 No. 10-43, Edificio Fase 1, Piso 3, Inspección urbana séptima (7) de Convivencia y Paz.

Puede asistir con o sin apoderado Judicial.

**Se le advierte al citado que en el evento de no comparecer el día y hora señalados; dentro de los tres (3) días siguientes a la misma deberá presentar prueba si quiera sumaria que justifique la fuerza mayor o el caso fortuito. En caso contrario se tomarán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo el proceso en lo que en derecho corresponda.**<sup>1</sup>

Por último, se le informa que usted puede solicitar acceso al expediente al correo electrónico [ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co](mailto:ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co).

Cordialmente,



**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ**  
Inspectora Urbana No. 7 de Convivencia y Paz  
Bucaramanga Santander

Proyectó: María Paula Aceros L. Abogada C.P.S

<sup>1</sup> C-349-2017

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD 2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 2000.27

Bucaramanga, 03 de junio de 2025

Señor(a):

**EDISON OMAR RODRIGUEZ**

Carrera 14 No. 42-38 Edificio Lesil – Apto 1105

Barrio García Rovira

[Edilsihno07@gmail.com](mailto:Edilsihno07@gmail.com)

<b>Asunto:</b>	Citación Audiencia Pública Protección Bienes Inmuebles
<b>Proceso Político Radicado:</b>	2107-2025
<b>Comportamiento Contrario A La Convivencia</b>	ART. 77#2

De manera atenta y respetuosa, la Inspección Urbana Séptima (7) de Convivencia y Paz de Bucaramanga, en ejercicio de sus competencias y de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), la cita y requiere para que comparezca a Audiencia Pública dentro del proceso de la referencia, en la cual se escucharán sus argumentos y podrá aportar y solicitar las pruebas que considere necesarias, pertinentes, conducentes y útiles, garantizándose su derecho de defensa, debido proceso y contradicción.

Lo anterior, teniendo como base querrela por perturbación a la posesión radicada por el señor **EDINSON OMAR RODRIGUEZ** en contra de la señora **CAROLINA MARTINEZ AMAYA**.

#### FECHA, HORA Y LUGAR DE LA AUDIENCIA

**DÍA:** VIERNES 03 DE JULIO DE 2026

**HORA:** 02:00 P.M.

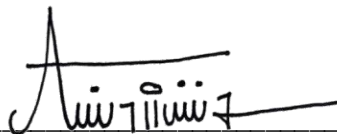
**LUGAR:** Alcaldía de Bucaramanga, Calle 35 No. 10-43, Edificio Fase 1, Piso 3, Inspección urbana séptima (7) de Convivencia y Paz.

Puede asistir con o sin apoderado Judicial.

**Se le advierte al citado que en el evento de no comparecer el día y hora señalados; dentro de los tres (3) días siguientes a la misma deberá presentar prueba si quiera sumaria que justifique la fuerza mayor o el caso fortuito. En caso contrario se tomarán por ciertos los hechos y se entrará a resolver de fondo el proceso en lo que en derecho corresponda. <sup>1</sup>**

Por último, se le informa que usted puede solicitar acceso al expediente al correo electrónico [ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co](mailto:ins.policia.urbana7@bucaramanga.gov.co).

Cordialmente,



**ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ**  
Inspectora Urbana No. 7 de Convivencia y Paz  
Bucaramanga Santander

Proyectó: María Paula Aceros L. Abogada C.P.S

<sup>1</sup> C-349-2017

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD 2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / Requerimiento Código Serie-Subserie (TRD) 2000.27